

## INDICE

Prefacio	V
Dedicatorio	VII
A manera de Prólogo	VIII
<b>Primera Parte.</b>	
<b>Introducción</b>	
<b>Capitulo I.</b>	
1.- El Derecho Internacional Privado. Nociones Generales. 2.- Ubicación dentro de las ramas jurídicas. 3.- Objeto y naturaleza. 4.- Diferencias con el derecho material. 5.- Diferencias con el Derecho Internacional Público. 6.- Denominaciones	1
<b>Capitulo II.</b>	
7.- Fundamento de la eficacia extraterritorial de leyes y sentencias. 8.- Teorías jurídicas: 1) Teoría de la comitas Pentium o cortesía internacional; 2) Teoría de la reciprocidad. 9.- Teorías jurídicas: 1) Teoría de los derechos adquiridos; 2) Teoría de la comunidad internacional; 3) Teoría de la justicia internacional	9
<b>Capitulo III.</b>	
10.- Las fuentes del Derecho Internacional Privado: 1) La ley nacional; 2) Los tratados internacionales; 3) La convención particular; 4) La costumbre; 5) La jurisprudencia nacional e internacional; 6) La doctrina; 7) Los principios generales del Derecho Internacional Privado. 11.- Referencia al artículo 8 del Código de Procedimiento Civil. 12.- El Código Bustamante. 13.- Características de este Código. 14.- Estado actual de dicho Código	23
<b>Segunda Parte.</b>	
<b>El Problema de la Personalidad y Territorialidad de la Ley.</b>	
<b>Sistemas de Solución</b>	
<b>Capitulo IV.</b>	
15.- Origen del Derecho Internacional Privado. 16.- Los Glosadores. 17.- Teoría de los estatutos. 18.- Los postglosadores. 19.- La labor de Bartolo de Sassoferrato	
<b>Capitulo V.</b>	
20.- Evolución jurídica de la teoría de los estatutos. 21.- Charles Dumoulin: El principio de la autonomía de la voluntad. 22.- La Escuela Francesa del siglo XVI: D'Argentré. 23.- Escuela holandeses del siglo XVII. 24.- Escuela francesa del siglo XVIII. Los juristas progresistas	53
<b>Capitulo VI.</b>	
25.- La escuela estatutaria anglo – americana. La escuela inglesa. 26.- La escuela norteamericana. Story. 27.- Evolución del “conflicto of law”. Westlake. Dicey. 27. bis. – Evolución en Norteamérica. Beale, Lorenzen 27 ter.- Tendencia contemporánea	61
<b>Capitulo VII.</b>	
28.- Doctrina alemanas del Derecho Internacional Privado del siglo XIX.- 29.- Precursores de Savigny: Wachter y Schaffner. 30.- El sistema de Savigny y sus principios. 31.- Influencia de Savigny en la doctrina y la legislación	71
<b>Capitulo VIII.</b>	

32.- La Escuela italiana moderna de Derecho Internacional Privado. 33.- Antecedentes del principio de la nacionalidad y circunstancias históricas en que aparece. 34.- Fundamentos de esta doctrina 35.- Crítica de doctrina. 36.- Influencia de esta tesis en la doctrina, los tratados y la legislación. 37.- Mancini y sus seguidores. La fórmula de Weiss	79
<b>Tercera Parte.</b>	
<b>Sistema Venezolano de Derecho Internacional Privado</b>	
<b>Capítulo IX.</b>	
38.- El Derecho Internacional Privado en Venezuela. Antecedentes legislativos. 39.- Estructura de nuestra ordenación civil. Los principios estatutarios. 40.- La evolución de estos principios hacia la territorialidad. 41.- El Código Bustamante en Venezuela. 42.- Otros principios de Derecho Internacional Privado venezolano consagrados en nuestra Legislación positiva	89
<b>Cuarta Parte.</b>	
<b>Parte General</b>	
<b>Capítulo X.</b>	
43.- Teoría de la norma de Derecho Internacional Privado. 44.- Estructura. 45.- Clasificación. 46.- Los factores de conexión 47.- Clases. 48.- Reglas de Derecho Internacional Privado	131
<b>Capítulo XI.</b>	
49.- La Ley extranjera. Aplicación. 50.- Naturaleza jurídica de esta ley: a) Teoría de hecho; b) Teoría jurídica. 51.- Prueba 52.- Recurso de casación. 53.- La aplicación de la ley extranjera y su recurso de casación en los Convenios de Montevideo, Código Bustamante y Conversión Interamericana sobre normas generales de Derecho Internacional Privado (Montevideo, 1979)	141
<b>Capítulo XII.</b>	
54.- Limitaciones a la aplicación de la ley extranjera. 55.- Limitaciones legales. 56.- Limitaciones doctrinarias. 57.- La noción de orden público. Concepto. 58. Clasificación 59.- Contenido y efectos. 60.- Extensión. El orden público como principio o como excepción. 61.- Extensión en Venezuela. 62.- El orden público e las Convenciones de Montevideo, Código Bustamante y en la Convención interamericana sobre normas generales de Derecho Internacional Privado (Montevideo, 1979)	157
<b>Capítulo XIII.</b>	
63.- El fraude a la ley. Concepto. 64.- Origen. 65.- Elementos: 1) La intención de defraudar a la ley normalmente competente; 2) Cambio efectivo del factor de conexión; 3) La legislación defraudada tiene que se lex fori. 66.- Efectos. 67.- Medidas legislativas y convencionales contra el fraude a la ley	185
<b>Capítulo XIV.</b>	
68.- La calificación. Concepto. 69.- Origen. Frank Kahn. Etienne Martin. 70.- Teoría de solución de los conflictos de calificaciones: a) Teoría de la lex competente; b) Teoría de la lex fori. 71.- Las calificaciones en el derecho venezolano	197
<b>Capítulo XV.</b>	
72.- El reenvío. Concepto. 73.- Origen. 74.- Clasificación 75.- El reenvío en la legislación, jurisprudencia y doctrina. 76.- El reenvío en Venezuela. Legislación y jurisprudencia. 77.- La cuestión previa o incidental	213

<b>Quinta Parte.</b>	
<b>Nacionalidad y Condición de los Extranjeros.</b>	
<b>Nacionalidad de las Personas Jurídicas</b>	
<b>Capítulo XVI.</b>	
78.- Nacionalidad. Concepto. 79.- Su ubicación del derecho y las ciencias jurídicas. 80.- Principios fundamentales sobre nacionalidad	
<b>Capítulo XVII.</b>	
81.- Nacionalidad de la persona natural. Nacionalidad originaria y nacionalidad adquirida. 82.- Nacionalidad originaria según la legislación venezolana. 83.- Problemas que plantea el jus sanguinis. 84.- Nacionalidad originaria de opción	247
<b>Capítulo XVIII.</b>	
85.- Condición jurídica del extranjero. Concepto de extranjero. 86.- Evolución jurídica de este concepto. 87.- Evolución en el Derecho Internacional Americano. 88.- El extranjero ante el derecho privado. 89.- Su situación ante los derechos públicos y políticos. 90.- Régimen legal venezolano	259
<b>Capítulo XIX.</b>	
91.- La nacionalidad adquirida. Concepto. 92.- Clasificación 93.- Nacionalidad individual voluntaria. 94.- Nacionalidad de la mujer casada. 95.- Status de la nacionalidad de la mujer casada en los convenios internacionales 96.- Pérdida y readquisición de la nacionalidad originaria. Revocatoria de la nacionalidad adquirida	
<b>Capítulo XX.</b>	
97.- Nacionalidad de las personas jurídicas. Concepto 98.- Clasificación de las personas jurídicas. 99.- Nacionalidad de las personas de derecho público. 100.- Nacionalidad de las personas de derecho privado. 101.- Nacionalidad de las sociedades civiles y mercantiles. 102.- Criterio legal venezolano	289
<b>Sexta Parte.</b>	
<b>Parte Especial</b>	
103.- Matrimonio. Concepto. 104.- Elementos integrantes del matrimonio. 105. – Sistema jurídicos aplicables: a) en lo que se refiere a la capacidad; b) en cuanto a la forma de matrimonio 106.- Criterio legal venezolano	
<b>Capítulo XXII.</b>	
107.- El divorcio en el Derecho Internacional Privado. 108.- Conflictos de leyes. Sistemas jurídicos aplicables 109.- Conflictos de jurisdicción. Determinación del tribunal competente. 110.- Determinación de los efectos extraterritoriales de la sentencia de divorcio. Jurisprudencia venezolana. 111.- Formulación de algunas reglas que podrían ser aplicables a las sentencias extranjeras divorcio	
<b>Capítulo XXIII.</b>	
112.- Las obligaciones en el Derecho Internacional Privado. El principio de la autonomía de la voluntad. 113.- Limitaciones este principio. 114.- Interpretación de la voluntad pasiva. 115.- Aplicación del principio de la lex loci executionis. 116.- Criterio legal venezolano. 117.- Obligaciones nacidas sin convención 118.- Obligaciones ex lege, cuasicontratos, delitos y cuasidelitos	
<b>Capítulo XXIV.</b>	

119.- Bienes y derechos reales. Esquema del presente estudio. 120.- Características del régimen jurídico de los bienes. 121.- Principio jurídico aplicables, 121.- a) – El principio de la lex rei sitae. 121.- Principios jurídicos aplicables. 121 a). – El principio de la lex rei sitae. 121. b) – El principio de la nacionalidad o del domicilio. 122.- Régimen legal venezolano	353
<b>Capítulo XXV.</b>	
123.- La sucesión. Su evolución histórica. 124.- Su naturaleza jurídica. 125.- Sistemas jurídicos aplicables. 126.- Régimen legal venezolano	365
<b>Capítulo XXVI.</b>	
127. La extradición. Concepto 128. Evolución histórica. Su diferencia con el derecho de asilo. 129. – Fundamentación. 130.- La reglamentación substantiva internacional de la extradición. Condiciones. 130. a).- La calidad de las personas. 130 b).- La calidad de los delitos: 1) Requisitos de gravedad. 2) Requisitos de la doble incriminación. 3) Requisitos de competencia. 131.- Excepciones a la extradición desde el punto de vista del delito: el delito político y otros especiales. 132.- La reglamentación adjetiva internacional de la extradición. 133.- Enunciación de algunos otros principios referentes a extradición. 134.- La extradición en Venezuela. Criterio legal venezolano. 135. A).- Extradición activa. 135. B).- Extradición pasiva. 136.- Régimen convencional venezolano	383
<b>Capítulo XXVII.</b>	
137.- Exequatur. Concepto. 138.- Decisiones objeto del exequatur. 139. Fundamentos de la eficacia extraterritorial de las sentencias extranjeras. 140. Efectos de la sentencia extranjera. De hecho, de prueba y de constitución o declaración de derechos. 141.- Efectos de la cosa juzgada y de fuerza ejecutoria. 142.- Sistemas que regulan al exequatur. 143.- Condiciones generales. Requeridas para el exequatur. Derecho comparado. 144.- El exequatur en Venezuela. Criterio legal venezolano. 145.- Caso en el cual no hay tratado. 146.- Caso en el cual hay tratado. 147.- Procedimiento previsto por la ley venezolana. 148.- Jurisprudencia venezolana. 148.- Jurisprudencia venezolana sobre la materia	424
Índice de citas legales venezolanas y extranjeras utilizadas en el texto	483
Bibliografía	501